

ACTA No. 1494-09-2009

SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIÓN MÉDICA NACIONAL,
CELEBRADA EN SU SEDE CENTRAL, EL DÍA 30 DE SETIEMBRE DE 2009.

ARTÍCULO I

Se lee, corrige y aprueba el acta anterior.

ARTÍCULO II

CORRESPONDENCIA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Acta N.24 del Consejo Asesor Ejecutivo de la Unión Médica Nacional del día 28 de setiembre de 2009. (28-09-2009)

Se acuerda en firme colaborar con la suma de ₡100.000.00 (cien mil colones) para las Jornadas de Ciencias de la Salud de San Carlos.

2. Misiva que el señor Alexánder Azofeifa Monge, le dirige a la Junta Directiva de la Unión Médica Nacional, en la cual adjunta informe de Gerencia correspondiente a agosto de 2009. (18-09-2009)

Este documento fue enviado al correo electrónico de cada miembro de esta Junta Directiva para su análisis.

3. Oficio que 28 médicos del Hospital San Francisco de Asís, le dirigen a la Junta Directiva de la Unión Médica Nacional, en la cual solicitan que se reactive o se conforme una Seccional en ese centro médico. (18-09-2009)

Se acuerda en firme enviar a un Promotor Sindical para que coordine la fecha de la elección de la Seccional de la Unión Médica Nacional en el Hospital San Francisco de Asís.

4. Oficio que 25 médicos del Hospital de Ciudad Neily, le dirigen a la Junta Directiva de la Unión Médica Nacional, en la cual solicitan la renovación de la Seccional de este sindicato en dicho nosocomio. (28-09-2009)

Se acuerda en firme enviar a un Promotor Sindical para que coordine la fecha de la elección de la Seccional de la Unión Médica Nacional en el Hospital de Ciudad Neily.

5. Carta que el doctor Luis Guillermo Ledezma Izard, Director Médico del Hospital de las Mujeres, le dirige al doctor Alexis Castillo Gutiérrez, sobre “acta de acuerdos problemática Sala de Operaciones, seguimiento”.

Este caso se encuentra en el Área Laboral.

6. Nota que 10 médicos del Hospital de Ciudad Neily, le dirigen al doctor Alexis Castillo Gutiérrez y MSc. Carlos Rodolfo Abarca Picado de la Unión Médica Nacional y doctor Amaral Sequeira Enríquez de Siprocimeca, respecto a revisión y recálculo de pago de guardias médicas. (18-09-2009)

Este caso se encuentra en el Área Laboral, quien presentará el reclamo respectivo del doctor Marco Gutiérrez Agüero, Jefe de Consulta Externa del Hospital de Ciudad Neily.

7. Misiva que el señor Alexánder Azofeifa Monge, le dirige a la Junta Directiva de la Unión Médica Nacional, en la cual adjunta informe de disponibilidad telefónica correspondiente a setiembre de 2009. (23-09-2009)

Este documento fue enviado al correo electrónico de cada miembro de esta Junta Directiva para su análisis.

8. Copia de la nota que el MSc. Carlos Rodolfo Abarca Picado, le dirige al doctor Víctor Julio Granados Ramírez, Anestesiólogo del Hospital William Allen, en la cual rinde informe sobre solicitud de indagatoria al licenciado Jorge Salazar Vargas, abogado de la Unión Médica Nacional. (29-09-2009)

Se da por recibida.

9. Copia del oficio que el MSc. Carlos Rodolfo Abarca Picado, le dirige a la doctora Yerika Mora Vargas, Coordinadora de Educación al Personal Médico del Área de Salud de Atenas, respecto a programación de charlas. (23-09-2009)

Se da por recibida.

10. Acta N. 9 de Compromisos de Gestión, realizada el jueves 24 de setiembre de 2009 en las instalaciones de la Unión Médica Nacional. (25-09-2009)

Este documento se fue enviado al correo electrónico de cada directivo para su conocimiento.

11. Oficio que la doctora Yancy Uribe Lara, Fiscal General del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica, le dirige al doctor Alexis Castillo Gutiérrez, solicitud de Aclaración: Acto Medico en Consulta Externa. (28-09-2009)

Este caso se encuentra en el Área Laboral.

12. Memorando JD-010-2009 que la señora Fresia Alvarado Marín, le dirige al MSc. Carlos Rodolfo Abarca Picado, en la cual le adjunta para las acciones correspondientes, oficio suscrito por el doctor Javier Brenes Ortiz, Director Médico del Hospital de Guápiles, en el cual niega permiso al doctor Carlos Marín Monge, para que asista como representante de este sindicato a las reuniones de la Comisión Paritaria Central. (29-09-2009)

Se da por recibido.

13. Memorando DL69-2009 que el MSc. Carlos Rodolfo Abarca Picado, le dirige a la Junta Directiva de la Unión Médica Nacional, en la cual adjunta informe de la Comisión de Peligrosidad. (24-09-2009)

Se da por recibido.

14. Misiva que el doctor Armando Chamorro Muñoz, le dirige a la Junta Directiva de la Unión Médica Nacional, en la cual solicita la asesoría legal de este sindicato, para defender sus ahorros de retiro en la Caja Costarricense de Seguro Social. Indica el doctor que se encuentra pensionado desde hace 15 años y nunca ha sido afiliado a esta organización. (29-09-2009)

Se acuerda en firme trasladar esta nota al señor Azofeifa Monge para que le conteste al doctor Chamorro Muñoz como corresponda.

15. Oficio que la doctora Ana Yancy González Díaz del Hospital Monseñor Sanabria, le dirige a la Junta Directiva de la Unión Médica Nacional, en la cual solicita asesoría legal respecto a asunto de plaza vacante para atención de la pandemia AH1N1. (30-09-2009)

Se acuerda en firme trasladar la nota de la doctora González Díaz al Área Laboral para que procedan inmediatamente a brindarle la asesoría respectiva.

16. Copia de la nota que la doctora Rosa Climent Martín, Gerenta Médica de la Caja Costarricense de Seguro Social, le dirige al licenciado José Alberto Acuña Ulate, Gerente Administrativo de esa institución, en la cual le traslada para su atención el oficio UMN-982-2009 respecto a protocolo de referencia para la evaluación del estado de la invalidez. (28-09-2009)

Este caso se encuentra en el Área Laboral.

17. Memorando DL47-2009-P que la señorita Susan Sotelo Álvarez, le dirige a la Junta Directiva de la Unión Médica Nacional, en la cual adjunta bitácora de casos de Área Penal. (29-09-2009)

Se acuerda en firme solicitarle al licenciado Solano Porras se sirva especificar qué es consulta y qué es caso.

18. Oficio que el MSc. Carlos Rodolfo Abarca Picado, le dirige a la Junta Directiva de la Unión Médica Nacional, sobre casos pendientes en espera de respuesta para seguimiento. (29-09-2009)

Caso primero, Comisión Horizontalización. **No se toma ningún acuerdo.**

Caso tercero, Hospital Dr. Max Peralta. Se aprueba en firme la alternativa uno, Que la Junta Directiva de La Unión Medica Nacional solicite urgentemente audiencia a la Dirección Medica del Hospital Max Peralta, esto con el fin de presentar ante dicha autoridad copia de la denuncia anónima; solicitando que se realice revisión urgente.

Caso cuarto, Dr. Anthony Casasola Guillen. **Según bitácora de casos del Área Penal, este asunto se encuentra en el CIPA.** Se acuerda en firme solicitarle al licenciado Solano Porras un informe del estado actual del proceso del doctor Cassasola Guillén.

Caso quinto, Dra. Marielos Solís Umaña. Se acuerda en firme que el Área Laboral emita criterio respecto a circular 011853 de la Gerencia Médica de la Caja Costarricense de Seguro Social.

Caso sexto; Dra. Irza Artavia Carballo. Se acuerda en firme programar una reunión en el Hospital de Guápiles, la cual será coordinada por el doctor Solano Alfaro. Asimismo, la Junta Directiva de la Unión Médica Nacional sesionará el 04 de noviembre de 2009 en Guápiles.

Caso octavo, Dr. Domingo Handall Nasser. Se acuerda en firme que los doctores Jiménez Delgado y Guerrero Mora, visiten el Hospital de San Vito.

19. Nota que el señor Alexánder Azofeifa Monge, le dirige a la Junta Directiva de la Unión Médica Nacional, con respecto al hospedaje. (30-09-2009)

Se acuerda en firme que para las provincias de San José, Heredia, Alajuela, Cartago, Guanacaste se pague la suma de ¢20.000.00 y Puntarenas y Limón la suma de ¢25.000.00, como máximo, todo contra presentación de factura.

20. Nota que el doctor Mario Chaverri Sánchez, le dirige a la Junta Directiva de la Unión Médica Nacional, en la cual solicita asesoría legal respecto al transitorio cinco "plazas administrativas". (29-09-2009)

Se acuerda en firme trasladar la nota del doctor Chaverri Sánchez al Área Laboral para que procedan inmediatamente a brindarle la asesoría respectiva.

21. Copia del oficio que la licenciada Odra Alvarado Mejía, le dirige al doctor Domingo Handall Nasser del Hospital de San Vito, respecto a atención a consulta sobre las disponibilidades médicas. (23-09-2009)

Se da por recibido.

22. Misiva que la doctora Rosa Climent Martín, Gerenta Médica y el licenciado José Alberto Acuña Ulate, Gerente Administrativo, ambos de la Caja Costarricense de Seguro Social, le dirigen al doctor Alexis Castillo Gutiérrez, respecto a conocimiento de oficio P.E.60.327-08 del 18 de Noviembre de 1998, referente a la conformación de un órgano director de un debido proceso, el cual debe de ser integrado por funcionarios de una jefatura diferente de la que solicita el proceso administrativo. (24-09-2009)

Este caso se encuentra en el Área Laboral.

23. Oficio que el doctor Luis Granados Hernández, Coordinador del Área de Extensión y Difusión del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica, le dirige a la Junta Directiva de la Unión Médica Nacional, en la cual solicitan el uso del Auditorio de este sindicato los días 03, 04, 17 y 18 de octubre de 2009, con el fin realizar el taller Gerencia Estratégica para los Servicios de Salud. (30-09-2009)

Se aprueba en firme el uso del Auditorio de la Unión Médica Nacional los días 03, 04, 17 y 18 de octubre de 2009, para la realización del taller Gerencia Estratégica para los Servicios de Salud, que llevará a cabo el Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica.

Se acuerda en firme que el licenciado Solano Porras redacte la nota de aprobación al doctor Granados Hernández.

24. Copia de la nota que el doctor Guillermo Flores Galindo, Director Regional de Salud Central Sur, le dirige a la doctora Priscilla Herrera García, Jefe de Unidad de Rectoría de la Salud, en la cual le adjunta oficio DGS-1641-09, criterio legal, reconocimiento de experiencia profesional y antigüedad para profesionales en ciencias de la salud en puestos de Servicio Social. (16-09-2009)

Se acuerda en firme trasladar este oficio al MSc. Abarca Picado para que proceda como corresponda.

25. AFILIACIONES

Dra. Madrigal Bermúdez Laura

4840

Dra. Monterrosa De León Noelia	8673
Dr. Gutiérrez Calvo Geovanny	8979
Dr. Jiménez Cuadra Roberto	6463
Dr. Zamora Zamora Carlos Alberto	1974

26. AFILIADO FUERA DEL PAIS

Dr. Cavallo Aita Fred	6739
-----------------------	------

CORRESPONDENCIA ENVIADA

1. Copia de la nota que el doctor Alexis Castillo Gutiérrez, le dirige al doctor Douglas Montero Chacón, Director Médico del Hospital México, sobre denuncia presentada por el doctor Roberto Castro Córdoba. (23-09-2009)
2. Copia de la misiva que el doctor Alexis Castillo Gutiérrez, le dirige al doctor Douglas Montero Chacón, Director Médico del Hospital México, sobre solicitud de audiencia para tratar el caso del pago de guardias y Servicio de Neonatología de ese nosocomio. (23-09-2009)
3. Copia del oficio que el doctor Alexis Castillo Gutiérrez le dirige a la doctora Yancy Uribe Lara, Fiscal General del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica, solicitud de Aclaración: Acto Médico en Consulta Externa. (23-09-2009)
4. Copia de la nota que el doctor Alexis Castillo Gutiérrez, le dirige al licenciado José Joaquín Arguedas Herrera, Director General del Servicio Civil, respecto a la aplicación del Transitorio 5 (cinco): Adición al Transitorio Cinco del Decreto Ejecutivo 32670 del 15 de Julio de 2005. (23-09-2009)
5. Copia de la misiva que el doctor Alexis Castillo Gutiérrez, le dirige a la doctora Ileana Balmaceda Arias, Directora Médica del Hospital San Juan de Dios, respecto al envío de los expedientes personales de los médicos José Bonilla Martínez, Josué Chacón Brenes, Akira Kopayashi Pinto y Luis León Laurent, a coordinación administrativa de la Jefatura del Servicio de Emergencias de ese nosocomio. (23-09-2009)
6. Copia del oficio que el doctor Alexis Castillo Gutiérrez, le dirige al doctor Víctor Navarrete Acosta, Director Médico del Hospital Nacional Psiquiátrico, sobre certificación de médicos que se encuentran ocupando plazas en condición de "Médicos Residentes G-1". (23-09-2009)
7. Copia de la misiva que el doctor Alexis Castillo Gutiérrez, le dirige a la doctora Rosa Climent Martín, Gerenta Médica de la Caja Costarricense de Seguro Social, "Protocolos de Referencia para la Evaluación del Estado de la Invalidez", oficio numero GM35.28-09: Solicitud de Aclaración. (24-09-2009)

8. Copia del oficio que el doctor Alexis Castillo Gutiérrez, le dirige a la doctora Seidy Herrera Rodríguez, Directora Médica del Hospital Dr. Enrique Baltodano Briceño, sobre caso del doctor Francisco Baltodano Cortés: Derechos como interino. (24-09-2009)

ARTICULO III

INFORME DE COMISIONES

1. El doctor Castillo Gutiérrez informa:
 - ü Reunión N.13 con Gerencias Médica y Administrativa y Director de Bienestar Laboral de la Caja Costarricense de Seguro Social el día 29 de setiembre de 2009 a las 2:00 pm.
 - ü Se realizó el martes 29 de setiembre de 2009 a las 7:00 pm en el Hotel Torremolinos, el “Convivio Dr. Luis Herrera Beckles”. Asistieron la Gerenta Médica y el Director de Bienestar Laboral de la Caja Costarricense de Seguro Social.

Por parte de la Unión Médica Nacional estuvieron presentes los doctores Valdés Carrillo, Guerrero Mora, Rojas Quirós, Bogantes Villalobos, su persona y el señor Azofeifa Monge.

ARTICULO IV

ASUNTOS DE ESPECIAL RELEVANCIA

1. La Junta Directiva de la Unión Médica Nacional acuerda en firme nombrar al doctor Carlos Marín Monge, miembro de la Seccional de este sindicato en el Hospital de Guápiles, en sustitución de la doctora a Lilliam Rodríguez Rojas.
2. La Junta Directiva de la Unión Médica Nacional acuerda en firme incluir a la doctora Ileana Azofeifa Hernández, en la Seccional de la Unión Médica Nacional en el Hospital de las Mujeres.
3. El doctor Jiménez Delgado comenta a los miembros de Junta Directiva varios asuntos concernientes a su centro de trabajo, Hospital Dr. Escalante Pradilla.
4. Se procede a analizar el presupuesto de la Unión Médica Nacional.

Discutido y analizado el tema y tomando en cuenta las observaciones realizadas por la Comisión de Salarios, se acuerda en firme:

- ü Suspende al día de hoy el pago de horas extras a los trabajadores de la Unión Médica Nacional.
- ü Suspende el pago de disponibilidad telefónica.
- ü La presentación de los presupuestos se realizará cada tres meses.
- ü La Junta Directiva brinda un voto de apoyo a la Comisión de Salarios de la Unión Médica Nacional, respecto a las propuestas que presente.

ARTICULO V

VARIOS

DR. ALEXIS CASTILLO GUTIERREZ
PRESIDENTE

DR. MANUEL ROSALES CAAMAÑO
SECRETARIO DE ACTAS
Y CORRESPONDENCIA